

FECHA: Bogotá D.C. 23 de marzo de 2022

HORA: De las 08:40 p.m. a las _ p.m

LUGAR: GOBERNACIÓN CUNDINAMARCA

ASISTENTES: IBETH VARGAS, YEIMMY CAMACHO

| Nombre IPS | Nombre ERP |
|---|-----------------------------|
| E.S.E. HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA | COOSALUD EPS |
| NIT de la IPS: 832000029 | NIT de la ERP 900.226.715-3 |

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación de asistencia de los convocados y representación debida (poder)

| depuración y determinación del Estado de la Cartera SI \underline{X} NO $\underline{\hspace{0.5cm}}$, facultad para proponer y suscribir compromisos de pago SI $\underline{\hspace{0.5cm}}$ NO $\underline{\hspace{0.5cm}}$. |
|--|
| Se presenta el representante legal de la ERP o su delegado con poder suficiente para realizar y dar cita de cruce, depuración y determinación del Estado de la Cartera SI \underline{X} NO, facultad para proponer y suscribir compromisos de pago SI \underline{X} NO |
| Con base a lo anterior, se evidencia que la ERP SI X NO y la IPS SI NO aportó poder en la condiciones previstas en el literal f) Numeral 4.4, literal d) Numeral 4.5 de la Circular 030 de 2013. |
| 2. Temas tratados 2.1. La ERP reporta cartera \$ y la IPS \$8.770.189 de Coosalud según Circular 030 a corte disiambre 21 2021 |
| diciembre 31 2021 2.2. Se hicieron acuerdos de pago por un valor de |
| 2.3. Se programa reunión para depuración de carteraSI_, conciliación de glosas, radicaciónSI_ u otros el o los días |
| 2.4. La IPS informa que la ERP SI NO ha cumplido con los compromisos adquiridos en las anteriores mesas de trabajo circular 030 (PAGOS, CONCILIACIONES, GLOSAS Y DEMAS). |













De parte de la secretaria de Salud de Cundinamarca se determina que las partes deben verificar las cifras reportadas en el aplicativa circular 030, toda vez que las cifras no corresponden y debe asumirse el compromiso de mejorar el nivel de coincidencia para el próximo corte de reporte.

3. Observaciones ampliadas de incumplimientos o acuerdos entre las partes:

LA E.S.E SOLICITARA LOS SOPORTES DE PAGOS A LA EPS, UNA VEZ ENVIADA LA SOLICITUD LA EPS ENVIARA RESPUESTA DE ESTOS EL DIA 01 DE ABRIL, LA E.S.E REMITIRA LA CARTERA ACTUALIZADA EL 28 DE MARZO Y LA EPS REMITIRA ANALISIS EL 31 DE MARZO

| NOMBRE | ENTIDAD | CARGO | TELEFONO | EMAIL | FIRMA |
|------------------------------------|---|--------------------|------------|---|--|
| YEIMMY CAMACHO | E.S.E. HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA | AREA DE CARTERA | | CARTERAHOSPITALHIL ARIO@GMAIL.COM | MININGS OF THE PROPERTY OF THE |
| IBETH MILENA VARGAS LOPEZ | COOSALUD EPS | Abogada | 3173187397 | atome@coosalud.com lreyes@coosalud.com | |













Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 7. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692